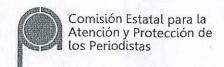


ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIRÉS.

En la ciudad de Xalpa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día ocho de diciembre del dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de juntas de esta Comisión Estatal y de manera virtual por medios remotos previamente autorizados por este Pleno: LICENCIADO SILVERIO PATRICIA GÓNZALEZ VARGAS, QUEVEDO ELOX, LICENCIADA CLAUDIA LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET, LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ Y LICENCIADO TULIO MORENO ALVARADO, el primero en su calidad de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran presentes en la sesión también, con voz pero sin voto: el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, en representación de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Veracruz, el LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA y en representación de la Fiscalía General del Estado, el LICENCIADO RICARDO CÁRDENAS GONZÁLEZ, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Para la Atención y Protección de los Periodistas, igualmente presente como invitada permanente, la MAESTRA IXCHEL ELIZALDE SANCHEZ Contralora Interna de este Organismo Autónomo; con el objeto de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como Presidente de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal Para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la Sesión el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos diez de once integrantes del pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. - -

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. - - -

I. En el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará



posteriormente, quedando asentado que la LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ JUSTIFICÓ SU AUSENCIA.

VOTACIÓN
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
. A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Por tanto, el orden del día queda aprobado de la siguiente manera: - - - - - - -

1	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2	LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA
3	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4	SE SOMETEN A APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA
5	SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS EXCEDENTES, ORIGINADOS POR LOS RENDIMIENTOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
6	SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA INAPLICACIÓN DEL "MANUAL DE PROCEDER DEL BUZÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS" Y LOS "LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, REGISTRO, INVESTIGACIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIA DE LOS CIUDADANOS"
	DE QUEJAS, DENUNCIAS E SUGERENCIA DE LOS CIUDADANOS



COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo quien manifiesta lo siguiente: mencionar señor presidente, Comisionadas y Comisionados, cerramos este ejercicio dos mil veintitrés, prácticamente con las aprobaciones de Ayuda Social en la materia, con estos últimos apoyos que se están presentando en esta Sesión de Pleno. En primer lugar tenemos el apoyo económico para un periodista de la ciudad de San Andrés Tuxtla con iniciales A.V.V., esto por cuanto hace a profesionalización y cursar estudios superiores; al respecto, la Contralora hará una pequeña precisión en relación a la propuesta que ha hecho la Secretaría Ejecutiva. - - - - - -La Titular de la Contraloría Interna hace uso de la voz para comentar lo siguiente: el Código Financiero establece que no se pueden comprometer recursos de los ejercicios siguientes y siendo que este apoyo abarcaba más allá del ejercicio dos mil veintitrés; por lo que mi respetuosa sugerencia seria que en los términos en los que se redacte ese acuerdo, que de aprobarlo, se corra con el procedimiento que ya está establecido en los Lineamientos vigentes hasta este momento por cuanto hace al ejercicio de dos mil veinticuatro. - - - - - - - - - - - -El Secretario Ejecutivo toma de nuevo la palabra para expresar lo siguiente: por cuanto hace a ratificación, tenemos algunos casos, tenemos un colega que lamentablemente falleció en la ciudad de Pánuco con iniciales M.A.R.V., los siguientes casos son por temas de salud, siendo el siguiente un compañero

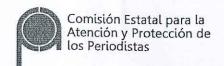
periodista de la ciudad de Papantla con iniciales B.V.O., de la ciudad de Orizaba el periodista con iniciales M.A.C.M., el periodista del Puerto de Veracruz con iniciales



COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
IC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expresa lo siguiente: este punto se refiere al recurso que no estaba contemplado en el presupuesto porque fueron generados de manera productiva y que van a ser integrados al presupuesto del presente ejercicio, siendo un monto que se establece por cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos con veintidós centavos, esto para poder hacer uso efectivo de las necesidades de la Institución. - - - - - - - - - - - -Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-02/08-12-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y (M/ PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL LOS EJERCICIO DE RECURSOS EXCEDENTES, ORIGINADOS POR RENDIMIENTOS EN LAS **CUENTAS BANCARIAS** PRODUCTIVA\$ CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera

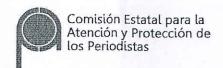




COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

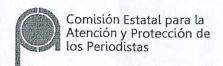
VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz a la Contralora Interna, quien expresa lo siguiente: a raíz de la designación por el H. Congreso del Estado como Titular de la Contraloría de esta Comisión, se procedió a hacer una revisión de la normatividad de la propia Contraloría y de la Comisión y que en específico el Reglamento señala que se debe valuar los mecanismos parala presentación de quejas y denuncias y en ese sentido el Manual y los Lineamientos correspondientes se revisaron y se identificó que no eran coincidentes con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y estos documentos habían sido aprobados por el Pleno en una Sesión de enero del dos mil veinte, es que se procede a solicitar respetuosamente aprobar la inaplicabilidad de la misma.-Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-03/08-12-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBA LA INAPLICACIÓN DEL "MANUAL DE PROCEDER DEL BUZÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS" Y LOS "LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, REGISTRO, INVESTIGACIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS", aprobándose por unanimidad de votos de los J Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

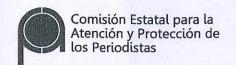


A FAVOR
A FAVOR
, A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

VII. En el desahogo del punto siete de la orden del día correspondiente a los asuntos generales, El presidente pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, a lo que el Secretario Ejecutivo pide la voz, expresando lo siguiente: comentarles que el próximo quince de diciembre de este año, vamos a entregar ante el H. Congreso del Estado el informe anual dos mil veintitrés que resume o aborda los trabajos que se han hecho durante este año en materia de atención y protección a personas periodistas; comentar que si bien este informe es público y se publicará de manera oportuna en las redes sociales y canales de difusión de la Comisión, hacerles el conocimiento que cerramos con números históricos, gracias también al trabajo coordinado de todo los integrantes del Pleno, incluidos tanto la Fiscalía General del Estado, como la Coordinación General de Comunicación Social. Durante este año, del primero de enero al treinta de noviembre recibimos quinientos treinta y un reportes de intervención; esta cifra no puede compararse con el pasado porque antes no se llevaba ese registro, ha sido una de las medidas y acciones que hemos implementado para mejorar la estadística y medir el trabajo que tenemos en esta Comisión. De esos quinientos treintaiuno, ciento treinta seis están catalogados como agresiones a personas periodistas en diferentes municipios, prácticamente tenemos una cobertura cercana a los setenta municipios del estado de Veracruz. Ustedes pueden decir que es menos de la mitad, y eso corresponde a que no en todos los municipios residen periodistas, muchos de ellos trabajan de manera regional y cubren hasta diez o quince municipios según la zona. También comentarles que en términos de Ayuda Social, para ser muy concreto, hemos cerrado con un récord histórico en inversión, prácticamente rondando el millón de pesos. En el ámbito de protección se invirtieron ochocientos noventa y seis mil pesos, 📢 que también es una cantidad importante y en el área de recursos para Ayuda Social se han invertido novecientos ochenta y ocho mil doscientos noventa 🛭 🗸 seis pesos; es una cifra histórica, recurso que ha sido directamente entregado a las compañeras y compañeros del estado de Veracruz para atender necesidades de salud, de capacitación, de profesionalización, de



El Presidente indica que se ha agotado el orden del día, por lo que declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día ocho de diciembre del año dos mil veintitrés, se declara concluida la sesión, y con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión Estatal, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, y los presentes en esta Sesión, para constancia.



LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX
PRESIDENTE

LIC. ISRAELHERNANDEZ SOSA SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. IVÁN GIDI BLANCHET COMISIONADO COMISIONADA

LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN COMISIONADO LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ COMISIONADA

LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ COMISIONADO LIC. TULIO MORENO ALVARADO COMISIONADO

LIC. VIRIDIANA REVES CRUZ COMISIONADA LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA REPRESENTANTE DE LA CGCS

LIC. RICARDO CÁRDENAS GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

MTRA. IXCHEL ELIZALDE SOSA CONTRALORA INTERNA